



VII Coloquio de Finanzas Aplicadas

IMPUESTOS DINÁMICOS. UN ANÁLISIS PARA MÉXICO

MIGUEL CERVANTES JIMÉNEZ

Noviembre de 2010

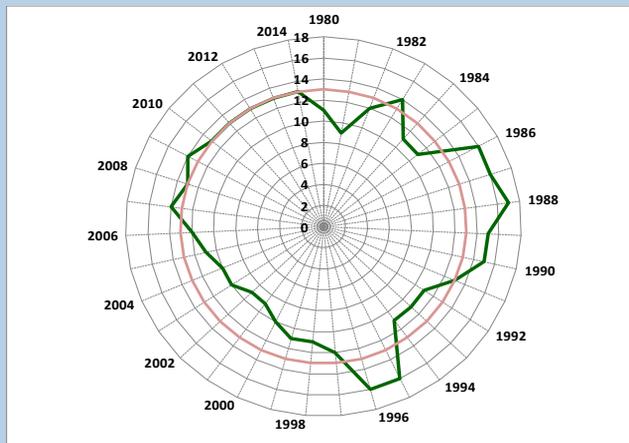


DEBILIDADES: CRECIMIENTO ECONÓMICO E INGRESOS TRIBUTARIOS



CRECIMIENTO

México: ubicación en la producción mundial, 1980-2014.

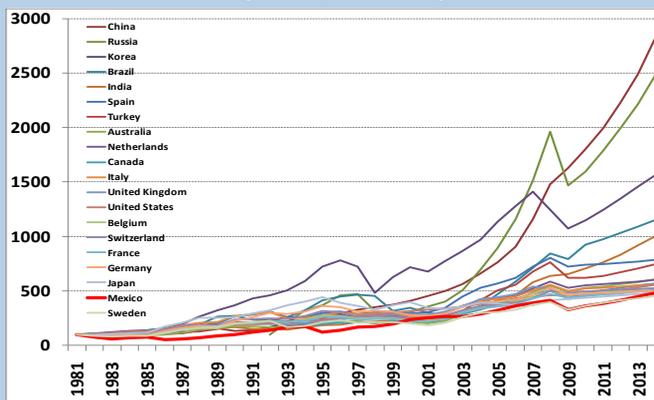


Fuente: elaboración propia con base en datos del World Economic Outlook, 2010.



CRECIMIENTO

Países seleccionados: Senda de expansión de las 20 economías más grande del mundo, 1981-2014. (índice, 1981=100)



Fuente: elaboración propia con base en datos del World Economic Outlook, 2010.



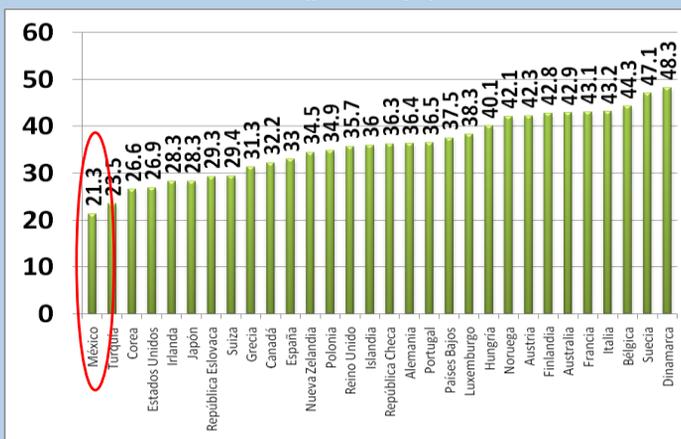
CRECIMIENTO

- La Comisión Económica para América Latina (2000), el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (2002), Faal (2003) Cervantes (2004), Caloca, Cárdenas y Ortiz (2004) y Loria (2007) concluyen que la economía mexicana podría crecer potencialmente cerca del 4% cada año, por lo que el PIB podría duplicarse en 19 años. Empero, del año 2000 al 2003 la economía creció al 0.6% en promedio anual; a este ritmo pasarán 108 años para que el PIB se duplique.
- La economía mexicana tiene una notoria debilidad en materia de crecimiento económico; Asia crece al 8% (OCDE, 2008).



OCDE: INGRESOS TRIBUTARIOS

OCDE: Participación de los Ingresos Públicos en el PIB por País, 2008. (porcentaje)

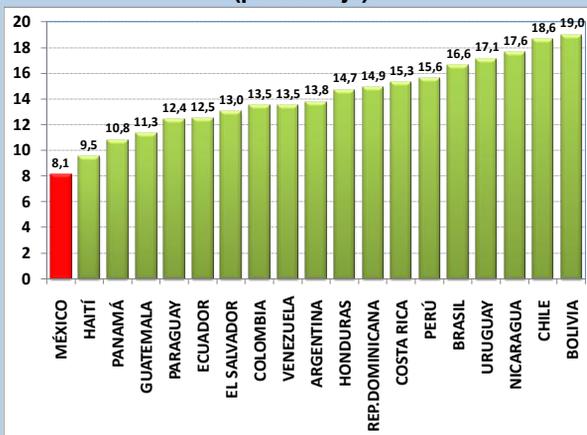


Fuente: elaboración propia con base en datos de la OCDE. Revenue Statistics. 1965-2008. OECD, 2009.



INGRESOS TRIBUTARIOS EN AMÉRICA LATINA

América Latina: Ingresos tributarios respecto al PIB, 2008. (porcentaje).

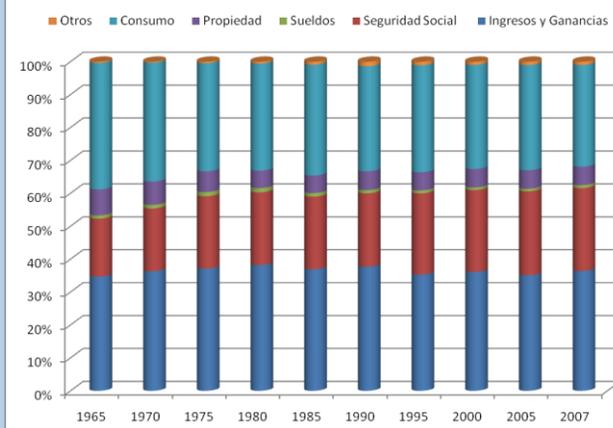


Fuente: elaboración propia con datos de Estadísticas de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



OCDE: INGRESOS TRIBUTARIOS

OCDE: transición de los impuestos por objeto en su participación respecto al total, 1965–2007. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la OCDE. Revenue Statistics, 1965-2008. OECD, 2009.



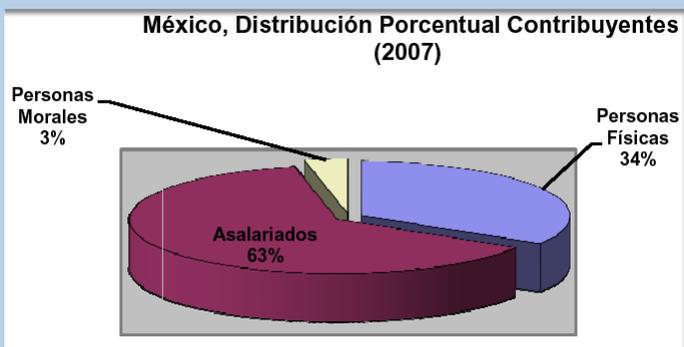
11 IMPUESTOS EN MÉXICO

- Sobre la renta;
- **Empresarial a tasa única;**
- Al valor agregado;
- Especial sobre producción y servicios (gasolinas, diesel, bebidas de contenido alcohólico y cervezas, y tabacos labrados);
- **Especial sobre producción y servicios (juegos, sorteos, y telecomunicaciones);**
- Sobre la tenencia o uso vehicular;
- Sobre automóviles nuevos;
- A los rendimientos petroleros;
- Al comercio exterior, y
- **A los depósitos en efectivo.**



SHCP: PADRÓN DE CONTRIBUYENTES, 2007

- **Total del padrón 22.8 millones de contribuyentes activos localizados. 740 mil personas morales, 7.8 millones personas físicas y 14.3 millones asalariados.**

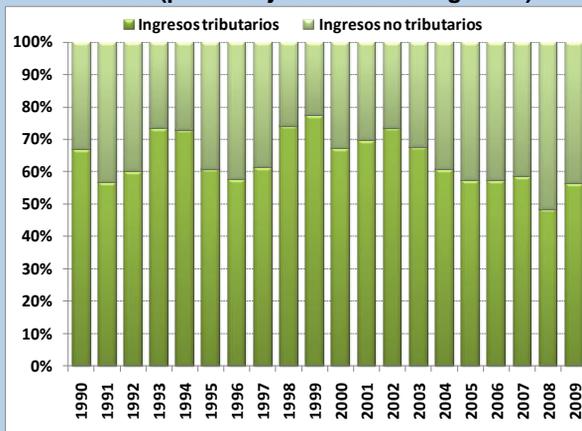


Fuente: elaboración propia con datos del SAT.



INGRESOS TRIBUTARIOS EN MÉXICO

México: Estructura Porcentual de los Ingresos Públicos, 1990-2009. (porcentaje del total de ingresos)

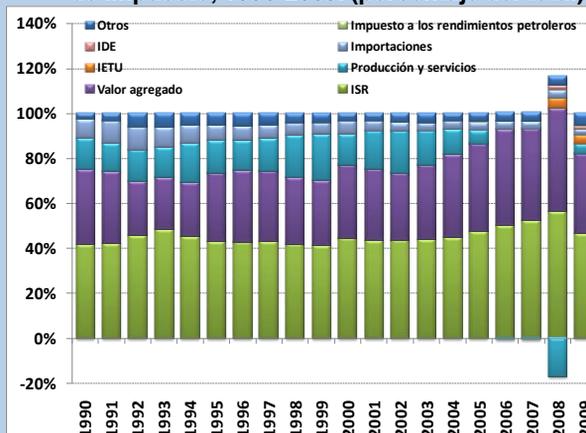


Fuente: elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



INGRESOS TRIBUTARIOS EN MÉXICO

México: Estructura porcentual de los ingresos tributarios por tipo de impuesto, 1990-2009. (porcentaje del total)



Fuente: elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL EN MÉXICO

Estudios Previos sobre Evasión Fiscal para el SAT (2001-2003)

Nombre del Estudio	Institución Académica/Año de Publicación	Año de Referencia	Concepto de Estudio	Evasión/ PIB año de estudio	Tasa de Evasión
Evasión Fiscal en México. El caso del IVA	CIDE 2004	2001	IVA	1.95%	35%
Evasión Fiscal en el ISR: Retención de Salarios	COLEF 2005	2002	ISR- Salarios	0.43%	15.30%
Evasión Fiscal en el ISR de Personas Físicas (con Actividad Empresarial y Profesional)	COLMEX 2005	2003	ISR- PFAEP	0.76%	77%
Evasión Fiscal en el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales	CIDE 2006	2003	ISR- PM	1.90%	39.50%
Evasión Fiscal en el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas con Ingresos por Arrendamiento	COLMEX 2006	2002	ISR- PF Arrendo	0.20%	64%

Fuente: Elaborado por el ITAM para el estudio de Medición de la Evasión fiscal con base en información de la página del SAT



PROPUESTA HALL Y RABUSHKA

- Hall R. y Rabushka. (1983, 1995 y 2007) propusieron el concepto flat tax.
- Impuesto lineal o plano, aquel que grava a la misma tasa impositiva una vez y sólo una vez el ingreso, tanto de las personas como de las empresas, lo más cerca posible de su origen para evitar las deducciones.



DEFINICIÓN DE IMPUESTO FLAT TAX

1. Impuesto al salario: El impuesto al salario de los individuos tiene un solo propósito, el gravar la amplia proporción del ingreso que los empleadores pagan en efectivo a sus trabajadores”

2. Impuesto a los negocios: “No es el propósito del impuesto a los negocios el gravar la actividad empresarial. Fundamentalmente, las personas pagan los impuestos, no los negocios. La idea de este tributo es el recolectar los impuestos que los dueños de los negocios deben pagar sobre el ingreso producido por estos”



HALLAZGOS DE HALL Y RABUSHKA

- El impuesto sobre la renta federal (ISRF) es demasiado complicado para los contribuyentes ordinarios
- El ISRF cuesta a los contribuyentes más de un cien mil millones de dólares en su cumplimiento (1995)
- Los gastos para administrar el ISRF es de decenas de miles de millones de dólares; parece una inversión de dudosa rentabilidad.
- El ISRF es responsable de mas de cien mil millones de dólares en trampas fiscales.
- El ISRF alienta a los abogados y cabilderos a buscare favores de impuestos en lugar de que el congreso se gane la vida honestamente.



CÁLCULO DE IMPUESTO FLAT TAX

Pago a través de dos formas fiscales de fácil requisición: una para personas físicas y otra para personas morales

Empresas	Personas
Ingresos totales de la empresa provenientes de bienes y servicios	Sueldos, salarios y pensiones
Menos	Menos
Compras de insumos a otras empresas	Mínimo Exento
Menos	
Sueldos, salarios y pensiones pagados a sus trabajadores	
Menos	
Compras de planta y equipo.	



EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

- Tasa promedio de crecimiento del PIB de 7.0%.
- Producto per cápita muestra un incremento promedio de 7.3%.
- En general, las tasas de impuesto se redujeron a la mitad.

Pais	Año de Introducción	Tasa anterior (%) ¹	Tasa única (%)	Crecimiento PIB (%) ²	Crecimiento PIB per cápita (%) ²
Hong Kong	1947	36	15	3.61	4.85
Estonia	1994	33	20	8.07	7.28
Lituania	1994	33	27	7.04	6.14
Rusia	2001	30	13	7.36	6.84
Serbia	2003	20	14	7.02	6.90
Ucrania	2003	40	13	8.01	7.24
Eslovaquia	2004	38	19	8.43	8.48
Georgia	2005	20	12	10.24	10.87
Rumania	2005	40	16	7.32	6.95
Singapur	2006	28	20	3.32	7.72
Promedio		31.80	16.90	7.04	7.33



AUTORES SEGUIDORES DE HALL Y RABUSHKA

Hall y Rabushka
(1983, 1995, 2007)

ESTADOS UNIDOS

- Altig y Carlstrom (1992)
- Altig y Auerbach (1997)
- Ventura (1999)
- Sialm (2004)
- Conesa (2005)
- Díaz-Gimenez y Pijoan- Mas (2005)

ALEMANIA

- Heer y Trade (2003)

COLOMBIA

- Pardo (2006)

SUECIA

- Elger y Lindqvist (2007)

ESLOVENIA

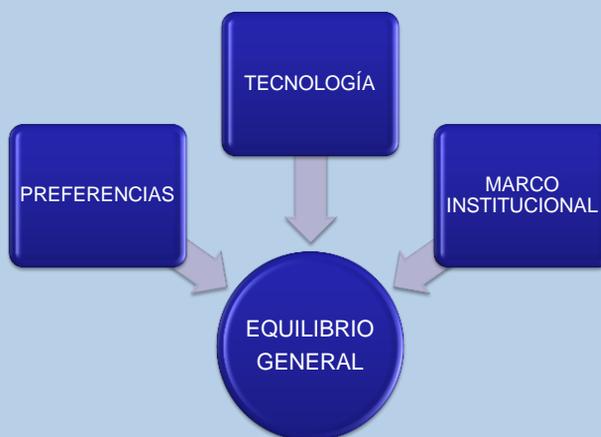
- Majcen, Boris, Verbic, et. al. (2007)
- Cok, Mitja, Majcen, et. al. (2008)



EQUILIBRIO GENERAL COMPUTABLE DINÁMICO



METODOLOGÍA



EQUILIBRIO GENERAL 1X1

$$u = u(o, c) = u(\bar{q} - q, c) \quad x = f\left(\begin{matrix} q \\ + \end{matrix}\right)$$

$q = \{q : q \text{ es esfuerzo laboral, } q \in \mathbb{0} \leq \mathbb{R} \leq \bar{q}\}$.

$x = \{x : x \text{ es producción de un bien perecedero, } x \in \mathbb{R} \geq \mathbb{0}, x = f(q)\}$.

$o = \{o : o \text{ es ocio, } o \in \mathbb{0} \leq \mathbb{R} \leq \bar{q}, o = \bar{q} - q\}$.

$c = \{c : c \text{ es consumo de un bien perecedero, } c \in \mathbb{R} \geq \mathbb{0}, c = x\}$.

$q \cdot x = \{(a, b) : a \in q, b \in x, q \in \mathbb{R}, x \in \mathbb{R}\} \subset \mathbb{R}^2$



EQUILIBRIO GENERAL 1X1 (ENFOQUE CENTRALIZADO)

$$\begin{aligned} \max_{q,c} \quad & u(o,c) = u(\bar{q}-q,c) \\ \text{s.a.} \quad & x = f(q) \end{aligned}$$

$$\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial q} = \frac{\partial u(\bar{q}-q,x)}{\partial (\bar{q}-q)} \frac{\partial (\bar{q}-q)}{\partial q} + \lambda \frac{\partial f(q)}{\partial q} = UM_o + \lambda f'(q) = 0 \quad \left| \quad \lambda = -\frac{UM_o}{f'(q)} \right.$$

$$\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial x} = \frac{\partial u(\bar{q}-q,x)}{\partial x} - \lambda \frac{\partial x}{\partial x} = UM_x - \lambda = 0 \quad \left| \quad \lambda = UM_x \right.$$

$$\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial \lambda} = f(q) - x = 0$$

Como $\lambda = \lambda \Rightarrow UM_x = -\frac{UM_o}{f'(q)}$

$$\underbrace{f'(q)}_{PM_q} = -\frac{UM_o}{\underbrace{UM_x}_{RMS_{o,c}}}$$

Micro-economía



EQUILIBRIO GENERAL 1X1 (ENFOQUE DESCENTRALIZADO)

EL PRODUCTOR

$$\max_q \quad \pi = \underbrace{px}_{\text{Ingreso Total}} - \underbrace{wq}_{\text{Costo Total}}$$

$$\underbrace{pf'(q)}_{\text{Valor del Producto Marginal}} = \underbrace{w}_{\text{Salario Nominal}}$$

EL CONSUMIDOR

$$\max_{q,x} \quad u = u(\bar{q}-q,x)$$

$$\text{s.a.} \quad px = \pi + wq$$

$$\frac{\underbrace{UM_o}_{\text{Relación Marginal de Sustitución Ocio-Consumo}}}{\underbrace{UM_x}_{\text{Salario Real}}} = \frac{w}{p}$$

$$\underbrace{\underbrace{f'(q)}_{\text{Producto Marginal del Trabajo}} = \frac{w}{p}}_{\text{MERCADO LABORAL}} =$$

$$\underbrace{\underbrace{\frac{w}{p}}_{\text{Salario Real}} = \frac{\underbrace{UM_q}_{\text{Relación Marginal de Sustitución Ocio-Consumo}}}{\underbrace{UM_x}_{\text{Salario Real}}}}_{\text{MERCADO DE BIENES}}$$

Micro-economía



METODOLOGÍA EGCD

PREFERENCIAS

$$u(c_{t+z,z}^i, l_{t+z,z}^i) = \frac{[(c_{t+z,z}^i)^\rho (l_{t+z,z}^i)^{1-\rho}]^{1-\alpha} - 1}{1-\alpha}$$

$$(1-l_{t,z}^i)w_t^i l_{t,z}^i + r_t^i k_{t,z}^i = c_{t,z}^i + (k_{t+1,z+1}^i - k_{t,z}^i) + tax_{t,z}^i$$

α es el coeficiente de aversión al riesgo y ρ es el parámetro de participación del consumo en el bien compuesto por el consumo y ocio

TECNOLOGÍA

$$F(K_t, L_t) = K_t^\alpha L_t^{1-\alpha} - \delta K_t$$



METODOLOGÍA EGCD

PRODUCTIVIDAD LABORAL

Si suponemos que todos los agentes viven hasta los 70 años y que comienzan a estudiar a los 6 años de educación del agente i serian: 64

Con el fin de replicar la distribución de los ingresos laborales entre la población, la productividad laboral de cada agente se determina según la siguiente ecuación minceriana:

$$\ln h_z^i = \alpha_0 + \alpha_1 (64 - T_i - T^R) + \alpha_2 (64 - T_i - T^R)^2 + \alpha_3 (z - 1) + \alpha_4 (z - 1)^2$$



METODOLOGÍA EGDC

MARCO INSTITUCIONAL

$$G_t = \sum_{i=1}^{22} \sum_{z=1}^{Ti+Tr} \frac{\mu_i}{Ti + Tr} tax_{t,z}^i$$



ESTUDIOS DE CASO



RESULTADOS

Cuadro 1.1. Resumen de los principales resultados de los modelos.

%	Flat-Tax: Tasa Impositiva	Y ₀	I ¹ ₀	L ₀	r ¹ ₀	Distribución del Ingreso	Año	País
	19.4%	6.0%	24.5%	3.0%	-1.2%	0	1997	Estados Unidos
	19.1%	17.0%	39.7%	5.9%	-2.1%	11.6%	1999	Estados Unidos
	25.0%	0	25.0%	3.8%	-1.0%	3.9%	2000	Alemania
	22.0%	2.4%	6.9%	-0.2%	0	2.8%	2005	Estados Unidos
	17.2%	8.9%	13.2%	5.86%	0	7.8%	2005	Estados Unidos
	22.8%	8.2%	14.3%	0.7%	-2.0%	9.9%	2006	Colombia
	22%	14%	11%	1.8%	0	7%	2007	Eslovenia
	20%	5.1%	5.2%	3.3%	0	2%	2008	Eslovenia



CONCLUSIONES

Sencillo

Simplifica el Sistema Fiscal

Mínimas Distorsiones

Mejora el Bienestar

Incentiva la Inversión

Estimula el Crecimiento

Desincentiva el cambio de tasa impositiva

Reduce la Evasión y Elusión Fiscal

Aumenta la Recaudación



CONTACTO

Windows Internet Explorer

http://www.economia.unam.mx/miguelc/

Favoritos - Inicio 13 mensajes unread - hacibene

Miguel Cervantes Jiménez

Miguel Cervantes Jiménez

EQUILIBRIO GENERAL

Bienes de consumo Mercado de Bienes (Precio de P y P') Bienes Intermedios

Costos de Bienes y Servicios Salarios por Ventas

Producción Inyección

Facibene

EFEECTO S.M.

Sigue mi comentario radiofónico en:
www.miguelceconomia.blogspot.com y www.economia.unam.mx/miguelc/medios.htm

www.economia.unam.mx/miguelc/
miguelc@economia.unam.mx

MONOPOLIO

CURVA E-C

COSTOS